

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO | PARTIDA | 27 |
| SERVICIO | SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER | CAPITULO | 02 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.023 de 1991 que crea el Servicio Nacional de la Mujer, y Ley N° 20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, y que modifica el nombre del Servicio Nacional de la Mujer por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Misión Institucional

Fortalecer las autonomías y ejercicio pleno de derechos de las diversidades de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de Programas de Igualdad formal y sustantiva de derechos, considerando el enfoque territorial e interseccionalidad.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción |
|-----------|------------------|---|
| 1 | Estratégico | Asegurar que las políticas públicas y el marco normativo no produzcan ni reproduzcan discriminación basada en género. |
| 2 | Estratégico | Atender, prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, diversidades y disidencias sexogenéricas. |
| 3 | Estratégico | Incidir en el actuar de las instituciones del Estado y privados frente al abordaje de la violencia hacia las mujeres, diversidades y disidencias sexogenéricas. |
| 4 | Estratégico | Mejorar la participación en el mercado laboral y la autonomía económica de las mujeres. |
| 5 | Estratégico | Garantizar la autonomía sexual y reproductiva. |
| 6 | Estratégico | Desfeminizar, desprivatizar y desfamiliarizar los cuidados y el trabajo doméstico, promoviendo su socialización. |
| 7 | Estratégico | Reconocer y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. |
| 8 | Estratégico | Instalar una cultura de respeto y reconocimiento para la igualdad de género. |

Objetivos Estratégicos Institucionales

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción | Objetivos del Ministerio Relacionados |
|-----------|------------------|---|---------------------------------------|
| 1 | Estratégico | Avanzar en la autonomía económica de la diversidad de mujeres mediante la implementación de Programas con enfoque interseccional y en el marco del trabajo decente. | 4 |
| 2 | Estratégico | Fomentar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, de la diversidad de mujeres y jóvenes, mediante la implementación de | 5 |

| Programas con Enfoque Interseccional | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|---|---|
| 3 | Estratégico | Promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, a través de Programas con Enfoque Intersectorial e Interseccional relacionados con la prevención, protección, atención y reparación. | 2 |
| 4 | Estratégico | Avanzar en la autonomía política de la diversidad de mujeres y organizaciones de mujeres y su fortalecimiento Institucional con Enfoque Interseccional. | 8 |
| 5 | Gestión Institucional | Fortalecer la institución para el cumplimiento de los objetivos del Servicio con mejor calidad de vida para las y los funcionarios con equidad de género. | 8 |
| 6 | Gestión Institucional | El Servicio no tiene Objetivo Estratégico asociado al Objetivos Estratégico Ministerial N°1 | 1 |
| 7 | Gestión Institucional | El Servicio no tiene Objetivo Estratégico asociado al Objetivos Estratégico Ministerial N°3 | 3 |
| 8 | Gestión Institucional | El Servicio no tiene Objetivo Estratégico asociado al Objetivos Estratégico Ministerial N°6 | 6 |
| 9 | Gestión Institucional | El Servicio no tiene Objetivo Estratégico asociado al Objetivos Estratégico Ministerial N°7 | 7 |

| Productos Estratégicos Institucionales | | | | |
|--|--|---------------------------------|---|---|
| Número | Producto Estratégico | Aplicación de Enfoque de Género | Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos | Bien / Servicio Final |
| 1 | Programas para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. | - Género | - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria | - Programa Mujeres Jefas de Hogar - Programa Mujer Emprende - Programa 4a7 - Programa Buenas Prácticas laborales con Equidad de Género - Programa Abeja Emprende - PRODEMU |
| 2 | Programas para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, de la diversidad de mujeres y jóvenes. | - Género | - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria | - Programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos. |
| 3 | Programas para promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. | - Género | - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y | - Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra las |

| | | | | |
|---|--|----------|---|--|
| | | | Adolescentes | Mujeres - Programa de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres |
| 4 | Programas con enfoque interseccional para avanzar en la autonomía política de la diversidad de mujeres y organizaciones de mujeres y su fortalecimiento. | - Género | - Pueblos Indígenas - Territorial - Discapacidad - Niñas, Niños y Adolescentes - Condición Migratoria | - Fondo de Equidad de Género - Programa Mujeres y Participación Política y social |
| 5 | Acciones y medidas destinadas a contar con funcionarios y funcionarias saludables, con calidad de vida, condiciones de trabajo adecuadas, infraestructura, tecnología y equidad de género, a través del de fortalecimiento institucional que permiten el cumplimiento de los objetivos del Servicio. | - Género | - Territorial | - Medidas que permitan implementar instructivos presidenciales y otras normativas asociadas a la Seguridad de la Información, transformación digital, las gestión de Riesgos y la calidad. - Medidas que permitan implementar de manera continua y constante las normas del Servicio Civil Resoluciones 1 y 2, cruzado por las Buenas Prácticas Laborales Con Equidad de Género e Integridad pública. |